

Informe de Actividades

*Seminario Permanente de Investigación y
Docencia sobre la Historia de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Buenos Aires*

Resolución (D) N° 5541/04



*Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales
“Ambrosio Lucas Gioja”*

Año 2019

Introducción

Fue creado en 2004 por Res. 5541/04 del 14 de Mayo de 2004, firmada por el Decano Dr. Atilio Alterini quien hizo lugar al a propuesta formulada por el Dr. Tulio Ortiz.

Todo había comenzado el año anterior cuando en el segundo semestre por iniciativa del Dr. Miguel A. Ciuro Caldani, por entonces Director de Posgrado, se realizaron una serie de conferencias sobre distintos aspectos de la Facultad de Derecho. Concluidas que fueron, tuvo la feliz idea de darle continuidad proponiéndole al Dr. Ortiz la creación de un Seminario Permanente. Así se hizo y desde entonces todos los años se han realizado cursos, conferencias, paneles, transferencias de resultados y conexión con Proyectos UBACYT afines y con Cursos de Doctorado y Carrera Docente, todo lo cual se da a conocer por las redes sociales. Y bajo la consigna de la gratuidad y carácter público y abierto.

Fueron sus Secretarios los entonces estudiantes y hoy egresados EVANGELINA MOLLAR y LUCIO ROLFO y, actualmente, el también egresado, MARTIN TESTA. A partir de diciembre de 2015 y hasta diciembre de 2017 fue su cosecretaria, la entonces alumna y hoy egresada LUCIA CAPOZZUCCA.

Solo resta agradecer a los nombrados y a todos aquellos que nos acompañaron y siguen haciéndolo.

Nota: Las notas son transcriptas literalmente de "Derecho al Día" (órgano oficial de la Facultad de Derecho). Al igual que la mayoría de las fotografías. Nuestro agradecimiento a la Oficina de Comunicaciones.

Encuentros realizados:

La etapa colombiana del Dr. Florentino González.



Miércoles 24 de abril de 2019 de 16.30 a 18 hs. en el SUM del Instituto Gioja, Facultad de Derecho (UBA)

La etapa colombiana del Dr. Florentino González



Expositor:
Dr. Juan Francisco Martínez Peria
Coordinadores:
Dr. Tulio Ortiz- Dra. Luciana Scotti
Secretario:
Abog. Martín Testa



Organiza:
Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires



Entrada libre y gratuita.
Informes por el sphfd@derecho.uba.ar



El pasado 24 de abril, en el SUM del Instituto Gioja, **Juan Francisco Martínez Pería** llevó adelante la conferencia "**La etapa colombiana del Dr. Florentino González**", que se organizó en el marco del Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Para comenzar, el expositor explicó que “Florentino González nació en 1805 en un pueblo que se llama Cincelada en una familia criolla pero la situación de la Independencia va a afectar a su familia y a su propia vida”. Agregó que “de 1810 a 1816 hay un período que en la historia de Nueva Granada se conoce como la patria boba. Este es un término que se utiliza para otros lugares de América Latina y es un momento que empieza con las juntas y se lleva adelante un proceso de mucho conflicto, particularmente en Nueva Granada”. En este contexto, contó que “la familia de González se va a ver envuelta en esta experiencia y van a exiliarse a la región de Casanare que es un lugar que todavía dominaban los patriotas”. Detalló luego que “en 1817, se mudó a Bogotá en condición de pobreza pero pudo empezar a estudiar en el Colegio San Bartolomé”. Más adelante, señaló que “en 1819, en el contexto de la Guerra de la Independencia, Bolívar realiza el Congreso de Angostura donde da un discurso proponiendo una serie de ideas, entre ellas, construir la Gran Colombia y se crea con Bolívar como presidente”.

Florentino González en 1821 comienza a estudiar derecho y estaba interesado en los libros que estaban prohibidos. En 1823 logró su primer trabajo como oficial escribiente y se empezó a vincular con las figuras políticas y en 1825 se titula como bachiller, licenciado y doctor en Derecho y empieza a trabajar en la Secretaría de Guerra.

Historia de un Mural histórico.



Facultad de Derecho UBA

Miércoles 15 de mayo de 2019 de 16.30 a 18 hs. en el Salón Azul, Facultad de Derecho (UBA)

Historia de un Mural histórico

Expone:
■ Prof. Zulma García Cuerva

Coordinan:
■ Dr. Tulio Ortiz. Dra. Luciana Scotti

Secretario:
■ Abog. Martín Testa



Organiza:
Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



Entrada libre y gratuita.
Más información: sphfd@derecho.uba.ar

El pasado 15 de mayo tuvo lugar en el Salón Azul de la Facultad la conferencia sobre *La Historia de un Mural histórico*, a cargo de Zulma García Cuerva, organizado por el Seminario de Historia de la Facultad.

El Departamento de Jurisprudencia en los tiempos de la Confederación Argentina.



Facultad de Derecho UBA

Miércoles 19 de junio de 2019 de 16.30 a 18 hs. en el SUM del Instituto Gioja, Facultad de Derecho (UBA)

El Departamento de Jurisprudencia en los tiempos de la Confederación Argentina

Expositor:
Dr. Sandro Olaza Pallero.

Coordinadores:
Dr. Tulio Ortiz. Dra. Luciana Scotti.

Secretario:
Abog. Martin Testa.



Organiza: Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho (UBA)
Entrada libre y gratuita. / Informes por el sphfd@derecho.uba.ar



En el SUM del Gioja, el pasado 19 de junio tuvo lugar la actividad “**El Departamento de Jurisprudencia en los tiempos de la Confederación Argentina**”, organizada por el Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad. En este marco, expuso **Sandro Olaza Pallero**.

Para comenzar, el orador expuso: “Ya en 1778 eclesiásticos y laicos en Buenos Aires le pidieron al rey de España la creación de una universidad en Buenos Aires. Sin embargo, la burocracia y la falta de interés de Carlos III motivó a que no se inaugurara”. Por este motivo, Olaza Pallero recordó que muchos estudiantes tenían que ir a la de Córdoba, Chuquisaca, Chile o Salamanca.

“El plan de estudios que se hace junto con la creación de la Universidad el 9 de agosto de 1821. Al respecto Ricardo Piccirilli quien ha profundizado sus estudios sobre Bernardino Rivadavia destaca la gran influencia de Jeremías Bentham no solamente en la legislación civil y criminal sino en la creación de una alta casa de estudios como fue la UBA”, desarrolló e indicó que “el derecho penal no estaba como rama del derecho autónoma en esa época y en la materia Derecho Civil o Principios Naturales del Derecho de Gente se veían cuestiones de derecho penal”. Asimismo, resaltó que “la Universidad fue un poco el eco de las divisiones políticas existentes en la década del veinte y del treinta”.

Taller sobre Manzi y la historia.



Facultad de Derecho UBA

Taller sobre Manzi y la historia

A cargo de la Prof. Nora Kreimer y la Dra. Mercedes Cignoli

Exhibición del film Su Mejor Alumno y documental sobre Cándido López

De 16:30 a 18 hs.

- › Jueves 8 y 15 de agosto de 2019 en el SUM del Instituto Gioja
- › Jueves 22 y 29 de agosto de 2019 en la Sala Nicolás Avellaneda del Instituto Gioja
- › Jueves 5 y 12 de septiembre de 2019

Organiza:
Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho (UBA)

Coordinan:
Dra. Luciana Scotti, Dr. Tulio Ortiz

Secretario:
Abog. Martín Testa.

Actividad libre y gratuita.



Más información: sphfd@derecho.uba.ar

Durante el corriente año, desde el Seminario se ha llevado adelante en el ámbito del Instituto de Investigaciones “Ambrosio L. Gioja”, el **Taller sobre Manzi y la historia**, el cual fue coordinado por la Prof. Nora Kreimer y la Dra. Mercedes Cignoli.

Clase ilustrada con libros del "Tesoro". Dr. Abelardo Levaggi.



Facultad de Derecho UBA

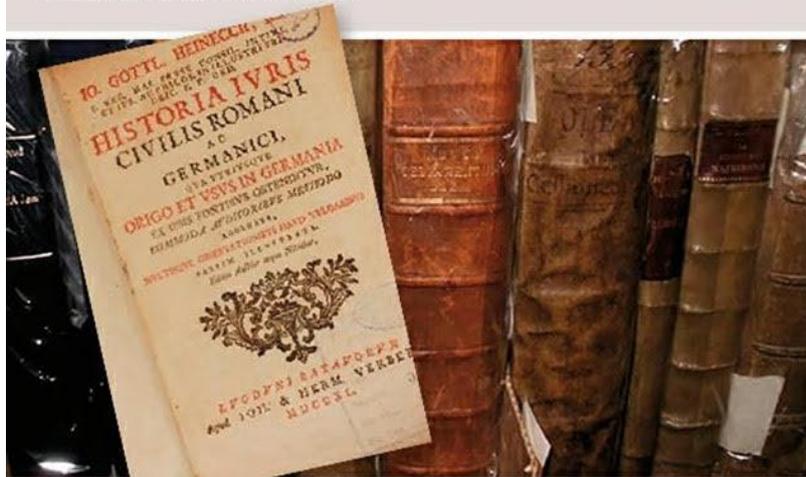
Miércoles 14 de agosto de 2019 de 16.30 a 18 hs. en la Biblioteca Central, Facultad de Derecho (UBA)

Clase ilustrada con libros del "Tesoro" de la Biblioteca

Expositor: Dr. Abelardo Levaggi

Coordinadores: Dr. Tulio Ortiz- Dra. Luciana Scotti

Secretario: Abog. Martin Testa



Organiza:

Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



Entrada libre y gratuita.

Informes por el sphfd@derecho.uba.ar



Aportes a la historia de la Biblioteca de la FDCE.



Facultad de Derecho UBA

Miércoles 21 de agosto de 2019 de 16.30 a 18 hs. en el SUM del Instituto Gioja, Facultad de Derecho (UBA)

Aportes a la historia de la Biblioteca de la FDCS

Expositoras:

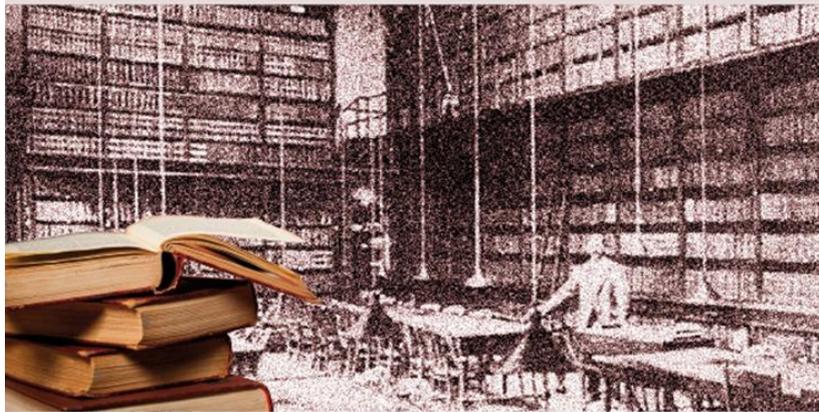
- Lic. Corina Tiribelli
- Lic. María del Carmen Maza

Coordinan:

- Dr. Tulio Ortiz
- Dra. Luciana Scotti

Secretario:

- Abog. Martín Testa



Organiza:

Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



Entrada libre y gratuita.
Informes por el sphfd@derecho.uba.ar



El pasado 21 de agosto, en el SUM del Instituto Gioja, se llevó adelante el encuentro "**Aportes a la historia de la Biblioteca de la FDCS**", organizado por el Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho.

En este marco, expusieron las licenciadas **Corina Tiribelli** y **María del Carmen Maza**. Coordinó **Tulio Ortiz**.

Corina Tiribelli comentó los avances del trabajo sobre la génesis de la biblioteca de la Facultad, que comenzó a fines de 2017. La biblioteca ocupa en estos momentos alrededor de 2500 metros cuadrados. Cuenta con un fondo bibliográfico de alrededor de 350.000 libros, 3000 títulos de publicaciones periódicas y una gran variedad de recursos electrónicos. El tesoro posee alrededor de 2500 piezas del siglo XVI al XIX. "Está nutrido en lo que es estudios sobre jurisprudencia española y sus ediciones son realmente muy valiosas. Son valiosas no por su contenido intrínseco, por su antigüedad, sino porque también tienen huellas. Huellas que pueden ser una firma, una dedicatoria, anotaciones al margen, que le dan vida", planteó.

En tanto, **María del Carmen Maza** explicó que la labor de preservación, conservación y restauración es un trabajo artesanal. "Llevan mucho tiempo, es un trabajo que se hace de forma muy delicada, sobre todo en piezas con antigüedad y muy usadas. Ahora son patrimonio histórico pero fueron material de uso", señaló. Y agregó que "cuando uno viene de otras disciplinas, y en especial del área de museos y también la gente de la historia, buscamos reconocer otras marcas, algunas huellas tanto de la institución que los albergó como de los usuarios".

La influencia de la cátedra del profesor Luis A. Podestá Costa en la disciplina del derecho internacional público.

 **Facultad de Derecho UBA**

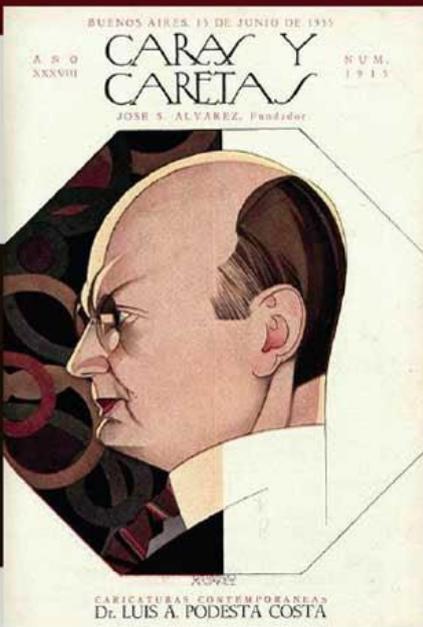
Miércoles 4 de septiembre de 2019 de 16.30 a 18 hs. en el SUM del Instituto Gioja, Facultad de Derecho (UBA)

La influencia de la Cátedra del Profesor Luis A. Podestá Costa en la disciplina del Derecho Internacional Público

Expositor:
Doctorando Leopoldo Godio

Coordinadores:
Dr. Tulio Ortiz - Dra. Luciana Scotti

Secretario:
Abog. Martin Testa

Organiza:
Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
Actividad libre y gratuita.
Informes por el sphfd@derecho.uba.ar



Se desarrolló un nuevo encuentro del Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho, titulado “**La influencia de la cátedra del profesor Luis A. Podestá Costa en la disciplina del derecho internacional público**”, el pasado 4 de septiembre. En esta oportunidad, disertó **Leopoldo Godio** y contó con la coordinación de los profesores **Tulio Ortiz** y **Luciana Scotti**.

Leopoldo Godio expuso sobre la formación y trayectoria del profesor Luis A. Podestá Costa. “Si uno advierte el programa de Podestá Costa, advierte la forma de trabajo de esa cátedra, hay un patrón que se repite. Yo trabajé con Caminos más de una década, vi su forma de trabajar, lo he visto en integrantes de esa cátedra que eran jóvenes en ese momento y hoy lo veo cuando conversamos de derecho internacional. Tenemos la misma estructura, la forma con Gutiérrez Posse”, sostuvo. Y sumó que eso se evidencia también “en la idea de determinar realmente los hechos, ser rigurosos, tener una estructura de trabajo”.

Asimismo, destacó que “las ideas de Podestá Costa, y sus adjuntos Caminos y Hermida, ese bloque de trabajo, esa forma de trabajar, de pensar, con esa lógica kelseniana, trascendió las aulas de la universidad de Buenos Aires e incluso aparecen en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en un lugar específico que es la Consejería Legal”.

Werner Goldschmidt. Su vida y su obra.



Facultad de Derecho UBA

Miércoles 25 de septiembre de 2019 de 16.30 a 18 hs. en el SUM del Instituto Gioja, Facultad de Derecho (UBA)

Werner Goldschmidt: su vida y su obra

Expositores:

- Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani y Dra. Alicia Perugini.

Coordinadores:

- Dra. Luciana Scotti - Dr. Tulio Ortiz.

Secretario:

- Abog. Martín Testa.

Organiza:

- Seminario Permanente sobre la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



Entrada libre y gratuita.



Informes: sphfd@derecho.uba.ar



Organizada por el Seminario Permanente sobre la Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el 25 de septiembre en el SUM del Instituto Gioja, se llevó a cabo la actividad “**Werner Goldschmidt: su vida y su obra**”. El encuentro contó con la participación de los profesores **Alicia Perugini** y **Miguel Ángel Ciuro Caldani**.

Tras una breve presentación por parte de **Luciana Scotti** (vicedirectora del Instituto Gioja), **Alicia Perugini** contó que Werner Goldschmidt nació en Berlín el 9 de febrero de 1910. Su padre era profesor titular de Derecho Procesal y de Derecho Penal, dos veces elegido por sus pares como decano. “En aquella época un profesor universitario tenía un rango superior al de un ministro, los profesores universitarios ganaban mucho más que un ministro y el canciller los invitaba una o dos veces por año a un evento en la cancillería”, recordó. Y expuso que su madre era una de las primeras en inscribirse en la universidad y estaba haciendo una carrera de economía pero abandonó para dedicarse al hogar cuando se casó.

Asimismo, expuso que “Goldschmidt en la secundaria realizó un trabajo sobre las enfermedades en Thomas Mann y fue tan bueno que le sugirieron enviarle su trabajo a Mann. Pero es en la universidad donde Werner se destaca: hizo parte de su carrera en Berlín, luego el Kiel y luego su tesis doctoral en Hamburgo”. Su tesis se tituló “La conciencia de la antijuridicidad en el delito del allanamiento de morada” y luego decidió hacer la carrera judicial aunque su verdadera vocación era la filosofía.

Por otra parte, Perugini recordó que alrededor de 1949 Goldschmidt recibió una invitación de la Universidad Nacional de Tucumán para dar Derecho Internacional Privado, invitación que él recibió con alborozo.

A continuación, **Miguel Ángel Ciuro Caldani** expresó: “Pocas veces la vida de alguien está tan profundamente interrelacionada con su obra como en el caso de Werner Goldschmidt, quien no podía ser otra cosa que trialista porque había vivido la injusticia de una manera impresionante y había vivido la falsedad humana de muchos seres humanos de una manera impactante”. Y sostuvo que “si Goldschmidt no hubiera intentado con éxito superar el normativismo kelseniano, hubiera sido una persona profundamente inauténtica porque en lo profundo de su vida estaba la vivencia de la necesidad de la justicia concreta en la vida de cada ser humano”.

Además contó que Goldschmidt decía que “jurista es quien a sabiendas reparte con justicia y aunque sea polémico el concepto de justicia, él lo necesitaba imperiosamente y necesitaba un discurso en el que se dijera que hay gente que tiene un tratamiento injusto en lo concreto de la vida porque él lo había sufrido”.

Luego reflexionó: “Si Goldschmidt no hubiera sido tridimensionalista, hubiera sido una persona profundamente inauténtica”. Y manifestó que “la obra de

Goldschmidt está muy lejos de haber terminado el 21 de julio de 1987 cuando murió en Buenos Aires: la obra de Goldschmidt se está produciendo, vive y crece en cada momento”.

Adhesiones

Durante el corriente año desde el Seminario se ha adherido a las siguientes actividades, en las cuales ha participado el Prof. Dr. Tulio Ortiz:

Commemoración del 70 aniversario de la inauguración de la actual sede (Figueroa Alcorta 2263)



En el año 1939 se aprobó por Ley del Congreso Nacional la inversión que permitiría que el actual edificio de la Facultad de Derecho comenzara a construirse en reemplazo de la sede de Av. Las Heras. La inauguración oficial del edificio fue el 21 de septiembre de 1949, fecha seleccionada especialmente en alusión y homenaje al Día del estudiante.

El pasado 15 de octubre se realizó **un acto de conmemoración del 70 aniversario de la inauguración de la actual sede de la Facultad**. La ceremonia tuvo lugar en el Salón de Pasos Perdidos y contó con las palabras del decano **Alberto J. Bueres** y el profesor emérito **Tulio Ortiz**. A continuación, se presentó el **Coro de la Facultad de Derecho**. Asimismo, autoridades del Ministerio de Defensa hicieron entrega del Escudo Azul, símbolo que identifica los asentamientos culturales protegidos por la Convención de la Haya para preservar bienes culturales en caso de conflicto armado.

En primer lugar, el decano **Alberto J. Bueres** se refirió a la significación del edificio: “Ha sido testigo del esfuerzo diario de nuestra comunidad universitaria, y en particular, de todo lo que confiere vida al cosmo jurídico nacional”.

Por otra parte, reconoció la labor de cada uno de los miembros de la comunidad académica. “Nuestros trabajadores, conocedores de cada uno de los rincones, son los custodios más aplicados. Su labor diaria ha permitido que el edificio sea en cada espacio un lugar apto para la enseñanza y el consiguiente aprendizaje e investigación. Nuestros docentes que dan lo mejor de sí en pos de la formación profesional, tanto en el grado como en el posgrado, con su reconocido compromiso por alcanzar la más alta calidad educativa”, sostuvo. Y agregó que “el esfuerzo y la dedicación de nuestros investigadores, generadores de conocimiento científico original, innovador y crítico”.

A continuación, afirmó que “en este ámbito de creación de ideas y germinación de iniciativas relacionadas con las ciencias jurídicas, la historia de nuestra facultad es rica en la aportación de doctrina en todas las áreas de derecho”. Y enfatizó que en la Facultad “se formaron autoridades y dirigentes que se destacaron en la vida pública, desde diversos planos políticos, judiciales, académicos y profesionales”.

Luego **Tulio Ortiz** realizó un breve recorrido histórico por las sedes de la Facultad, los edificios de la calle Moreno y la avenida Las Heras. “Inauguramos aquí, el 21 de septiembre, con la presencia de las más altas autoridades nacionales, encabezadas por el propio presidente Perón, que formuló un discurso. El coro, creado cinco años antes, cantó el himno nacional desde el palco del Salón de Actos”, recordó.

Finalmente, tomaron la palabra los representantes del Ministerio de Defensa, encargados de entregar el Escudo Azul de la UNESCO. Por un lado, la licenciada **Luciana Micha** señaló que “el Escudo Azul protege no solo el inmueble, el edificio, sino el valor cultural de todos los que alguna vez pasaron por acá. Es el valor de la identidad y de la historia”.

En tanto, **Jorge Claudio Szeinfeld**, director nacional de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario, indicó que la señalización con el Escudo Azul apunta a “jerarquizar los edificios que hacen nuestra historia, a nuestra identidad, a nuestras tradiciones, a nuestra cultura”. Y añadió que “en los derechos humanos también están los derechos culturales, que justamente son preservar estos bienes arquitectónicos, edificios, pero también los contenidos en ellas”. Y acto seguido, junto a autoridades del Ministerio de Defensa, la Cancillería y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, se hizo entrega del Escudo Azul al decano Alberto Bueres.

Entrega del diploma de declaración de interés educativo a las actividades del Instituto Gioja.



XXXIV JORNADA

DIALOGO ENTRE JURISTAS:

Entrega de la Declaración de Interés Educativo de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las actividades académicas que realiza el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

14.30 Hs.: Apertura Dip. Daniel del Sol

Expositores:

Dr. MARCELO ALEGRE (Director del Instituto)

Dra. LIDIA GARRIDO CORDOBERA
(Miembro Permanente del Instituto)

Dr. ABELARDO LEVAGGI (Investigador CONICET y Miembro Permanente del Instituto)

Dr. TULLIO ORTIZ (Miembro Permanente y ex Vicedirector del Instituto)

Dra. LUCIANA SCOTTI (Vicedirectora del Instituto)

Moderador Académico:

Dr. DANIEL RODRIGUEZ MASDEU

Director del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF

Coordinación General:

Dra. MARIA GRACIA NENCI

Subdirectora del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF

Lic. RITA BASILE

Directora General de la Comisión de Legislación General.

Miércoles 6 de Noviembre de 2019 - 14,30 Hs.

Salón de Usos Múltiples del Instituto Ambrosio L. Gioja

Organizan: Dip. Daniel del Sol y el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires



El miércoles 6 se realizó en el SUM del Instituto la ceremonia de entrega del diploma de declaración de interés educativo a las actividades del Instituto Gioja por parte de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Historia FD-UBA en Facebook



En sintonía con la labor emprendida en años anteriores y en fomento de la difusión de los aspectos históricos, sociales, pedagógicos, arquitectónicos y artísticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, previstos como objetivos originarios por el Seminario, se ha administrado la página de Historia FD-UBA en Facebook.

Desde su creación dicha página ha sido permanentemente visitada por estudiantes, profesores, graduados, miembros de la comunidad universitaria y público en general.

Más de **2330** personas han expresado por dicho medio electrónico que les gusta dicha página virtual.

.....